



## POLÍTICA DE LA CALIDAD

La **calidad** es prioritaria en las actividades de LABORATORIOS ANACLIN S.L. La presente *Política de la Calidad* establecida por la Dirección de la Empresa, es el marco de referencia en el que se establecen las directrices y objetivos generales que, en relación con la calidad, guían a todos los componentes de la Empresa y que se fundamentan en los siguientes compromisos:

- Compromiso de alcanzar y mantener altos niveles de satisfacción de nuestros clientes y usuarios asegurando que se determinan y se cumplen sus requisitos en cuanto a los envases que diseñamos y fabricamos.
- Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, de manera que nuestra actuación no pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales.
- Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y de nuestra política de calidad.
- Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad dentro de la organización, mediante la formación y la comunicación continuada con nuestros trabajadores.
- Compromiso de controlar y gestionar de manera efectiva todos nuestros departamentos, que nos permita cumplir con nuestros objetivos y obtener un alto grado de calidad de los mismos, haciendo especial énfasis en:
  - La atención y relación con nuestros clientes.
  - La calidad de nuestros envases que diseñamos y fabricamos.
  - El control de los proveedores.

Móstoles, Abril de 2017

Carlos Prieto Hernández  
Director